

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LURIBAY SERVICES S.A., REALIZADA EL VIERNES 08 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Quito, viernes 08 de Abril de 2016, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 10H30 en las oficinas de Av. Amazonas E3-131 y Pasaje Guayas, con la presencia de los siguientes accionistas:

NOMBRE	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE ACCIONES
JUAN APARICIO MORENO	792,00	99%
HUMBERTO VISCARRA VILLEGAS	8,00	1%

La Junta la preside el Sr. Jhamil Bueno en su calidad de Presidente y actúa como Secretario la Sra. Rita Peñaloza, en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita al Secretario constatar el quórum de instalación. El secretario informa que están presentes accionistas propietarios de 800 acciones de US\$ 1 dólar cada una, que representa el 100% del capital suscrito y pagado.

De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas y pone a consideración, el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de informes de Gerente, Comisario del ejercicio económico 2015.
2. Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 diciembre del 2015.
3. Resolución de la Junta sobre los informes indicados en los puntos anteriores.
4. Destino de utilidades acumuladas al ejercicio 2015.

Los accionistas aprueban el orden del día.

PUNTO 1. Con respecto al primer punto, el Secretario da lectura del Informe de Gerencia, y el Informe de Comisario, todos correspondientes al ejercicio económico 2015.

PUNTO 2. Con respecto al segundo punto, la Ing. Andrea Terán, Contadora de la Compañía, da lectura del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2015.

PUNTO 3. Después de intercambiar opiniones, los Accionistas aprueban en forma unánime todos los informes leídos anteriormente.

PUNTO 4. Con respecto al cuarto punto, los Accionistas resuelven por unanimidad acoger la recomendación realizada por la Administración en el sentido que las utilidades no se repartan entre los Accionistas, se espera que la situación de la empresa mejore en la gestión 2016.

Al haberse agotado los puntos del orden del día la Presidenta da por terminada la junta siendo las 12:30 horas. Los Accionistas resuelven que el Presidente y Secretario

elaboren el acta correspondiente de conformidad a lo que establece el Estatuto y la Ley de Compañías.

Para constancia y fe de lo resuelto, firman el Presidente, el Secretario y accionistas.

Jhamil Bueno
Presidente

Rita Peñaloza
Secretario

Juan Aparicio
Accionista

Humberto Viscarra
Accionista